

Actividad realizada: Acompañamiento a jornadas de recuperación de espacio público con asentamientos CHC.			Localidad: Rafael Uribe Uribe
			UPZ: Marco Fidel Suárez
Fecha: 15 Julio 2026	Hora de inicio: 10:10	Hora de finalización: 12:10	Sector catastral: San Jorge Sur
Direcciones de Referencia: Avenida Caracas Sur 42 Sur 98			

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LA ACTIVIDAD

Se realiza acompañamiento interinstitucional de operativo de recuperación del espacio público con asentamiento de CHC presuntamente instrumentalizados para la comisión de delitos.
 Lugar: San Jorge
 Entidades: SDSCJ, SDG, ALRUU, PONA.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD:

Total, Personas Abordadas por el equipo de la SDSCJ	32
Total, Personas Registradas por Autoridades (si aplica)	12

Mujeres Abordadas	20	Jóvenes (entre 14 y 28 años).	10	NNA trasladados para restablecimiento de derechos	0
Hombres Abordados	12	Adultos (entre 29 y 59 años).	10		
NNA (entre 5 y 13 años).	2	Adultos mayores (60 o más años).	10		

Otros datos cuantitativos de interés

Se realiza el desmonte de 8 cambuches.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

F-GS-1206

V.3

OBSERVACIONES

No se presentan novedades.

ASISTENTES INSTITUCIONALES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Nadeth Bitor	Rmnc	Ponol	Nadeth.Bitor	3286243	
Juan Manuel Gory	Abogado	ALN-UV	juan.gory@Gds	3103190576	
Liza Camila Gualtero	Coordinadora	ALN-UV		3150638221	
Catherine Rendon	Coordinadora	SDSCJ		3220118227	
Laura Angarita	Coordinadora	SDSCJ		3042139977	
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/

LISTADO DE ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	Registro Único de Víctimas	MIGRANTE	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL (SI APLICA)	FIRMA	AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS	
														SI	NO

"Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados en el listado adjunto se utilizarán para: a) mantener contacto con los ciudadanos que hacen parte de nuestra estrategia, b) envío de información de las actividades que la secretaría adelanta en las localidades, c) compartir información relacionada a la Seguridad y a la convivencia en nuestra Ciudad, d) para fines estadísticos y e) socialización de la campaña institucional en redes sociales. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarla a través del correo electrónico atencionalciudadano@scj.gov.co Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co Para tal fin se firma la presente planilla.





¡PROHIBIDO!
Arrojar residuos, llantas, escombros
o muebles en la vía pública.
Genera una multa de hasta 32 SMDLV
según la Ley 1801 de 2016.
Denuncia de manera anónima
cdi.rumbodigobiernobogota.gov.co
BOGOTÁ